



San José de Cúcuta, 19 de febrero de 2020.

La Secretaría Seccional informa a toda la comunidad universitaria que, se estará realizando la segunda sesión del Consejo Directivo Seccional de la vigencia 2020, el 31 julio de la presente anualidad; por lo que, las solicitudes que se realicen ante el mismo a través de la Secretaría Seccional, se recepcionarán a través del correo electrónico: [secretaria.general.cuc@unilibre.edu.co](mailto:secretaria.general.cuc@unilibre.edu.co) a partir del veinte (20) y hasta el veintiséis (26) de julio de la presente anualidad

En la solicitud deberá indicar la dirección del correo electrónico del solicitante, con el propósito de notificar la decisión que tome el Consejo Directivo frente a lo pedido.

Toda solicitud o documento que se radique después de la fecha antes mencionada, no podrá presentarse en la sesión del Consejo Directivo referida y, quedará para su presentación en próxima sesión.

Sin otro particular.

**SANDRO JOSÉ JÁCOME SÁNCHEZ**  
Secretario Seccional.